

Ayuso, Zenón. Número Registro Personal: A44EC3354. Fecha de nacimiento: 16 de julio de 1947.

Número de orden: 4. Apellidos y nombre: Camio de Allo, José Juan Jesús. Número Registro Personal: A44EC3355. Fecha de nacimiento: 20 de marzo de 1943.

Número de orden: 5. Apellidos y nombre: Aubareda Vives, José. Número Registro Personal: A44EC3356. Fecha de nacimiento: 20 de marzo de 1946.

Número de orden: 6. Apellidos y nombre: Andréu Aznar, Jorge. Número Registro Personal: A44EC3357. Fecha de nacimiento: 21 de octubre de 1945.

Número de orden: 7. Apellidos y nombre: García Fernández, Julio Alberto. Número Registro Personal: A44EC3358. Fecha de nacimiento: 14 de mayo de 1934.

Número de orden: 8. Apellidos y nombre: Faces García, Fernando. Número Registro Personal: A44EC3359. Fecha de nacimiento: 31 de mayo de 1944.

Número de orden: 9. Apellidos y nombre: Aguiló Pérez, Eugenio. Número Registro Personal: A44EC3360. Fecha de nacimiento: 5 de agosto de 1948.

Número de orden: 10. Apellidos y nombre: Pérez Pareja, Francisco. Número Registro Personal: A44EC3361. Fecha de nacimiento: 4 de marzo de 1932.

Número de orden: 11. Apellidos y nombre: Porta Jacques, Fernando. Número Registro Personal: A44EC3362. Fecha de nacimiento: 20 de octubre de 1944.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

#### 4753

ORDEN de 23 de enero de 1979 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Derecho civil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de dos plazas de «Derecho civil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 24 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Salvador Coderch, Pablo. Número Registro Personal: A44EC3363. Fecha de nacimiento: 17 de febrero de 1949.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Pena López, José María. Número Registro Personal: A44EC3364. Fecha de nacimiento: 11 de noviembre de 1942.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

#### 4754

ORDEN de 23 de enero de 1979 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Análisis numérico» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), para la provisión de cuatro plazas de «Análisis numérico» (Facultad de Ciencias), y aprobada por

el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 19 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Bermúdez de Castro López-Varela, Alfredo. Número Registro Personal: A44EC3346. Fecha de nacimiento: 9 de septiembre de 1950.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Lisbona Cortés, Francisco Javier. Número Registro Personal: A44EC3347. Fecha de nacimiento: 15 de diciembre de 1947.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Moreno González, Carlos. Número Registro Personal: A44EC3348. Fecha de nacimiento: 1 de agosto de 1949.

Número de orden: 4. Apellidos y nombre: Arroyo Pérez, Andrés. Número Registro Personal: A44EC3349. Fecha de nacimiento: 10 de junio de 1947.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

#### 4755

ORDEN de 23 de enero de 1979 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Química» (Facultad de Veterinaria).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), para la provisión de una plaza de «Química» (Facultad de Veterinaria), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 4 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión del número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1; apellidos y nombre, Ferrando Estremera; Ignacio; número de Registro Personal, A44EC3345; fecha de nacimiento, 9 de agosto de 1946.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

#### 4756

ORDEN de 23 de enero de 1979 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina del grupo III, «Física» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), para la provisión de una plaza del grupo III, «Física» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 6 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en